## Dan 60 años de cárcel a exagente de tránsito por desaparición forzada – Proceso

Luciano Campos Garza

MONTERREY, N.L. (apro).- La asociación Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos (Cadhac) dio a conocer que una de las primeras sentencias dictadas en el país por el delito de desaparición forzada recayó en el agente de Tránsito del municipio Benito Juárez, Juan Eduardo de León Pérez.

La presidenta de Cadhac, Consuelo Morales Elizondo, detalló que el pasado martes 13 un juez penal condenó a De León Pérez a 60 años de prisión, por haber entregado a cuatro jóvenes a un grupo de zetas el 17 de junio de 2011.

En el mismo proceso, añadió, el lunes 26 fue sentenciada a 45 años de prisión Martha Delia Arriaga, administradora del bar donde se encontraban las víctimas.

De acuerdo con Morales, la condena contra el uniformado muestra un avance en la justicia en la entidad, tomando en cuenta que la Ley de Desaparición Forzada promulgada en diciembre de 2012, establece penalidades directas a servidores públicos que participan en secuestros.

La directora de Cadhac, Liz Sánchez, aclaró que De León Pérez fue sentenciado por el delito de secuestro, pero se acreditó que sus acciones están tipificadas en el Código Penal de Nuevo León bajo la figura de desaparición forzada, que no pudo ser aplicada en este caso por retroactividad.

Nuevo León –añadió– es de los primeros estados donde se comprueba, en un proceso penal, que se incurrió en desaparición forzada, lo que sienta un precedente nacional.

La mañana de este viernes un grupo de familiares de desaparecidos se reunió afuera de Palacio de Gobierno, como parte de las actividades que se realizan hoy en todo el mundo por el Día del Desaparecido, entre ellas Luz María Durán Mota, madre de Israel Arenas Durán, víctima de los agentes de Tránsito juarenses.

El día de los hechos, el joven de 17 años estaba acompañado de Adrián Nava Cid y los hermanos Javier y Reynaldo García Álvarez.

Los cuatro convivían en el bar California, en el municipio de Benito Juárez, 20 kilómetros al oriente de esta capital, pero al solicitar la cuenta se percataron de que no tenían dinero para pagar.

Los jóvenes abandonaron el lugar, aparentemente con el propósito de conseguir efectivo. Luego de una persecución, un grupo de agentes viales del municipio los detuvo y entregó a un grupo de zetas, quienes actuaron en complicidad con Martha Delia, encargada de la cantina. Desde entonces se desconoce el paradero de los cuatro muchachos.

Los familiares de las víctimas presentaron la denuncia por secuestro, luego de lo cual

1 of 2 8/30/2019, 11:42 AM dos de los involucrados fueron detenidos. Otras tres personas relacionadas con el hecho que se encuentran prófugas.

El pasado 29 de abril, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió la recomendación 53/2013, en la que pidió al alcalde juarense, Rodolfo Ambriz, que ofreciera una disculpa institucional a nombre del ayuntamiento y diera asistencia social, académica y psicológica a los familiares de las víctimas.

Luz María, de 38 años, acudió al cabildo de Benito Juárez el pasado 15 de mayo, donde recibió la disculpa de parte del alcalde. Dijo que el municipio le prometió una beca de estudios para su hija menor, de 15 años de edad, quien cursa tercero de secundaria. No obstante, hasta ahora esa promesa no se ha cumplido.

"Según ellos me iban a dar una beca, pero todavía andamos en eso. Según esto, me iba a ayudar el DIF de Juárez, pero me han traído a las vueltas. Ya metí toda la papelería, pero a la fecha no dan respuesta, me imagino que me van a ayudar para ahora que entre a la prepa (su hja). Ya me dieron el apovo del Seguro Popular, pero nada más", puntualiza en entrevista.

En la ceremonia de desagravio, Luz María expresó al alcalde su tristeza por la desaparición de Israel, y le pidió un mayor esfuerzo para evitar que esos crímenes se repitan.

"Tal vez como madre la disculpa no fue suficiente, pero pude decirle al alcalde, en su cara, que no permita que su gente vuelva a cometer estos delitos. Me tranquiliza un poco, porque sé que otras madres no van a sufrir lo mismo que yo, porque hay otros de Policía y Tránsito que están en prisión por delincuencia organizada", subraya. De acuerdo con la madre de Israel, su lucha por la justicia ha sido permanente, pese a que han encontrado muchos obstáculos en el camino, "muchas piedras".

Asegura que han encontrado ya a algunos responsables y ella sabe quién directamente se llevó a su hijo y a sus amigos, aunque mantiene el nombre en reserva por el sigilo de la averiguación.

Luz María, originaria de Veracruz, dice que no pierde la esperanza de hallar con vida a Israel.

"Lo mejor va a ser encontrar a mi hijo, pero esto (manifestarse públicamente) es un aliciente para seguir de pie, buscándolo, luchando por encontrarlo. Y no pierdo la fe en que voy a volver a ver su rostro", afirma.

## **Comentarios**

2 of 2 8/30/2019, 11:42 AM